

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos elemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros reter-  
rentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7

AÑO XLIV. NÚM. 12783

Madrid, Miércoles 5 de Abril de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de  
LA PAPELERA ARAGONESA  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

## Enfermedades Nerviosas

Epilapsia, Histerico, Danza de San Vito,  
Afecciones de la Médula espinal, Convulsiones,  
Crisis, Vértigos, Vahidos, Fatiga cerebral,  
Jaquecas, Insomnio, Espasmodismo,  
Caración frecuente, Alivio siempre pronto  
por el **JARABE DE HENRY MURE**  
Este jarabe es el más eficaz para el tratamiento de las  
Enfermedades Nerviosas.  
Precio: 5 francos. — Noticia gratis.  
Bazar, 10, rue de la Harpe, París. — En todas las Farmacias.  
Soleo: 10, rue de la Harpe, París. — En todas las Farmacias.

CALVO, DENTISTA, CABALLERO DE FRANCIA,  
30, pral., frente á la del Cavallero.  
SE HACEN VESTIDOS SRA. DE SATEN, POR  
855 plaz. Lana, 40, Rodríguez, Plaza Angé 6.

## NUEVOS DESCUBRIMIENTOS EN EL CIELO

Un día, el czar Nicolás, que acababa de fundar á las puertas de San Petersburgo el magnífico observatorio de Faulkova y de dotarlo del anteojo de más potencia del mundo, llegó de improviso en medio de los astrónomos, ocupados en instalar el inmenso ecuatorial, cuyas excelencias habíase ya probado por el descubrimiento de nuevas estrellas dobles, y encarándose con el director, díjole:

—¿Qué tal, Struve? Creo que estás creis contento.  
—Sí, sire, por el momento.  
El astrónomo tenía razón en reservar así el porvenir. La Tierra va de prisa seguramente, con su eterna velocidad de 109000 kilómetros por hora; pero la ciencia parece más impaciente todavía por conquistar nuevos cielos.

No se pasa un año sin descubrimientos inesperados, y vamos á ver que los que acaban de hacerse son eminentemente interesantes.

La anécdota que acabamos de recordar ocurrió en 1838. El nuevo anteojo medía 38 centímetros de diámetro y siete metros de longitud. Todos los ópticos de entonces estaban en éxtasis. ¡Qué maravilla! ¡Cuántas dificultades vencidas! Aquello era el non plus ultra del arte. Jamás podrá hacerse nada mejor.

Andaloga emoción había saludado el anteojo de Galileo, en 1610, aquel pobre anteojo de cartón, que se conserva piadosamente en la Academia de Florencia, que no se puede tocar sin respeto, pero por el cual un preñero no daría ni cuatro cuartos.

Se había creído entonces también que aquel descubrimiento óptico no sería jamás sobrepasado. Un luminoso impulso arrastra el pensamiento humano hacia el infinito, y en ninguna ciencia manifestó este eterno progreso tan brillantemente como en la astronomía.

El anteojo Faulkova ha sido sobrepasado en 1861 por el del Observatorio de Chicago, que mide 47 centímetros de diámetro y 8 metros de distancia focal.

El anteojo de Chicago se ha quedado atrás en 1872 respecto al de Mr. Newall en Inglaterra: 63 centímetros de objetivo y 10 metros de longitud focal.

Este ha sido el anteojo del siguiente año por el ecuatorial de Washington que mide 63 centímetros de diámetro y 10 metros de longitud focal.

El anteojo de más potencia del mundo es hoy el del Observatorio Lick, en el Monte Hamilton, cerca de S. Francisco, construido en 1887. Su lente mide cerca de un metro (0.97) de diámetro, y su longitud es de 15 metros. Se le pueden aplicar aumentos de 2400 veces.

¡Hémos, pues, lejos del anteojo del czar! Mañana estaremos más lejos todavía, pero decididamente se prepara para Chicago un ecuatorial de 40 pulgadas inglesas, ó sea un poco más de un metro.

Y siempre así, se irá avanzando hasta el apogeo de la ciencia y del arte.

Con ayuda del más poderoso anteojo del mundo es como acaba de hacerse un nuevo descubrimiento en el Observatorio de Lick, por un joven observador lleno de ardor, Mr. J. B. Barnard. Este descubrimiento data ya, realmente, del 9 de setiembre último; pero las dificultades observaciones que le habían conllevado acababan solamente de terminarse y se conoce ahora exactamente el nuevo astro.

Se trata de un nuevo satélite de Júpiter, minúsculo, que gira volutamente, muy cerca del inmenso planeta.

Esta pequeña luna, que ningún astrónomo sospechaba, y que tan inopinadamente acaba de añadirse al cortejo clásico de los cuatro gruesos satélites de Júpiter, gravita á 180,000 kilómetros del centro de ese globo; y como el semi-diámetro ecuatorial de Júpiter alcanza 72,000 kilómetros, resulta que la distancia del nuevo satélite á la superficie de Júpiter no es más que de 108,000 kilómetros. A esta distancia, el pequeño astro gira alrededor de su soberano en once horas, 57 minutos y 23 segundos, con una velocidad de 26,400 metros por segundo.

Esta diminuta luna es mucho más pequeña que la nuestra. El satélite, que acompaña la tierra en su carrera alrededor del sol, mide 3,484 kilómetros. Los cuatro antiguos satélites de Júpiter son de este mismo orden de magnitud; el más grande mide 8,800 kilómetros, y el más pequeño 3,300. Pero el que acaba de ser descubierta es más que un punto estelar perdido entre los rayos del planeta, y no es posible percibirla mas que ocultando á Júpiter detrás de una cinta que atraviese el campo del anteojo. No llega ciertamente ni siquiera á mil kilómetros, y quizás no pasa de dos ó trescientos. Sin embargo, es más importante que los dos satélites de Marte, cuyo diámetro no es mayor que el diámetro de París: diez ó doce kilómetros.

Para descubrirle ha sido necesario el colosal anteojo del Monte Hamilton. Lo mismo, en 1877, el anteojo de Washington, entonces el más poderoso del mundo, fué ilustrado por el descubrimiento de los satélites de Marte.

había traído tantos otros. Se ha pretendido algunas veces discutir el valor óptico de los grandes objetivos, porque, bajo ciertos respectos, este valor no crece en proporción al aumento, puesto que los obstáculos á la claridad de la visión producidos por nuestras espesas capas atmosféricas aumentan precisamente con los aumentos aplicados á los instrumentos. Sin embargo, en realidad, ciertos descubrimientos no eran posibles, ni se han hecho sino con ayuda de los mayores instrumentos.

Pero con los aumentos obtenidos imponíase una condición: la de instalar estos grandes instrumentos encima de las capas inferiores de nuestra atmósfera, como se ha hecho para el Observatorio del Monte Hamilton, y aun más altos todavía.

Allí, en esas alturas desombrecidas de las brumas de abajo, es donde ahora se producirán los más hermosos descubrimientos de la astronomía. El origen del Observatorio del Monte Hamilton está, por lo demás, inspirado en esta apreciación.

La altitud del establecimiento es de 4200 pies ingleses, ó sean 1280 metros. Se ha comprado una montaña expresamente para instalarlo, y se ha construido una carretera para darle acceso. Ha sido uno de los grandes acontecimientos astronómicos de este siglo. Quizás unas cuantas líneas sobre esta curiosa creación interesarán á nuestros lectores.

El creador de este observatorio es un Mr. Lick, originario de Pensilvania, gran negociante en la América del Sur, que llegó á California en 1847, heredando allí una fortuna colosal.

Llegado á la edad de setenta y siete años, en 1873, empezó á pensar qué haría de sus millones, y según parece, encontróse bastante apurado para resolverlo.

No admitiendo la inmortalidad personal, persuadido de que todo acaba con la muerte, tenía, sin embargo, la ambición de *immortalizarse*. Pero, ¿cómo? Los millones no dan un valor personal á quien los posee. No habiendo prestado ningún servicio real habiendo hecho la humanidad un gran número de estatuas de mármol, suyas y de sus parientes, estas estatuas podrían durar tanto tiempo como las de Egipto y las de Grecia y darle la inmortalidad apetecida.

Pero un amigo, al cual confió sus ideas, un tal M. Staples, le hizo ver que esas estatuas no durarían, porque las generaciones venideras no tendrían interés en conservarlas, y que en una guerra futura, siempre posible, y con la Rusia, ya con Inglaterra, esas estatuas serían hechas añicos.

M. Lick pensó entonces, según se dice, en las pirámides de Egipto, y soñó con una tumba *piramidal* en la cima de una montaña que dominase las orillas del Océano Pacífico. Pero le hicieron observar también que no tendría asegurada una perfecta tranquilidad y que sus cenizas podrían verse muy turbadas, puesto que, precisamente, en una guerra futura, semejante monumento sería el más hermoso punto de mira para la ocupación militar y para los bombarderos.

Entonces fué cuando le hicieron pensar en la astronomía, en sus impercederos descubrimientos, en el placer que le proporcionarían la construcción del anteojo más grande del mundo, y entonces legó unos cuantos millones de dólares á la Universidad de California.

«Mi voluntad», escribió, es que se construya el más poderoso instrumento que sea posible hacer y que se instale en un observatorio apropiado.» El donativo aplicado especialmente á este observatorio, no ha pasado, en realidad de 700000 dólares. Mr. Lick murió el 4.º de octubre de 1876, á la edad de 80 años, y según sus deseos, ha sido enterrado en la montaña bajo el mismo pedestal del gran anteojo.

No se tardó menos de diez años (1876 á 1886) en construir el instrumento del observatorio. Mr. Fell, de París, realizó la construcción de las dos lentes de flint y de crown, que miden 97 centímetros de diámetro; Mr. Clark le dio la curvatura óptica necesaria, y el instrumento quedó arreglado con todos sus accesorios. Ha costado 200000 dólares (un millón de pesetas). El director del observatorio Lick, Mr. Holden, ha hecho de este establecimiento astronómico el primero del mundo. Todos los géneros de observaciones marchan al mismo compás. Entre otros, señalaremos las mayores y más admirables fotografías de la luna que jamás se han obtenido en otra parte alguna.

Los éxitos obtenidos por este primer Observatorio de montaña animaron á los imitadores. Acabamos de decir que el observatorio del Monte Hamilton se eleva ya á 1280 metros de altura. El año pasado Mr. Pickering, de Chicago, fué á buscar en las montañas del Perú un punto más apropiado todavía para las investigaciones telescópicas, espectroscópicas y fotográficas, y acaba de instalar un nuevo Observatorio sobre la meseta Arequipa, á 2400 metros de altura. Ha hecho ya importantes observaciones del planeta Marte y de Júpiter y cree haber observado huellas de una atmósfera lunar.

La luna ha pasado recientemente por delante del planeta Júpiter y el observador ha tomado fotografías. Sobre estas fotografías se observa que el disco del planeta ha sufrido un ligero achatamiento contra el borde lunar, lo cual conduce á admitir la existencia de una atmósfera excesivamente débil, pero real y no insignificante. Todo el mundo sabe que la Luna es 30 veces más pequeña que la Tierra y 31 veces menos pesada. La densidad es seis veces más débil que aquí; un kilogramo terrestre transportado á ese mundo vecino no pesaría más que 47 gramos y un ser humano que pesa aquí 70 kilogramos, no pesaría allí más que 12. No hay, pues, nada de sorprendente en que la atmósfera sea muy ligera; pero definitivamente no parece nula y la cuestión de la vida en la superficie del mundo lunar podría muy bien volver á ponerse en discusión. Mr. Pickering estima que la densidad de la atmósfera lunar puede estar comprendida entre cuarenta y ocho milésimas de la de la Tierra y equivale á un décimo de milímetro de mercurio. Esto representa

todavía más de cien mil kilos por hectárea. El conocimiento topográfico de la superficie lunar ha sido precisamente en este momento grandes progresos por las notables ampliaciones fotográficas obtenidas de los clichés del Observatorio Lick. Un astrónomo muy hábil, M. Weinek, director del Observatorio de Praga, se consagra muy especialmente á este trabajo y obtiene ampliaciones de veinte veces de los clichés de que acabamos de hablar, lo cual representa discos lunares de tres metros de diámetro, porque estos clichés directos miden 15 centímetros. La sociedad astronómica de Francia ha recibido estos días unos separados de los planetas, y sobre todo, de las estrellas; pero es todavía enorme cuando el mayor aumento práctico que se puede aplicar títilmente á acercar la luna no pasa de 2000, lo cual nos la deja todavía á 192 kilómetros.

Vecino, ciertamente, puesto que no está más que á 384000 kilómetros de aquí. Esto es, insignificante relativamente á las distancias que nos separan del sol, de los planetas, y sobre todo, de las estrellas; pero es todavía enorme cuando el mayor aumento práctico que se puede aplicar títilmente á acercar la luna no pasa de 2000, lo cual nos la deja todavía á 192 kilómetros.

Los espíritus trabajan mucho en este momento por acercarla más. No habíamos ya de la pretensión de traerla á un metro de nuestra vista, porque para una parte no se comprende bien la misma tierra vista á un metro de los ojos (qué es lo que se veía) y por otra parte porque esta pretensión es simplemente absurda.

En efecto, puesto que la distancia efectiva de la luna es de 384000 kilómetros, sería necesario un aumento de 384 millones para acercarla á un metro. Ahora bien, la práctica demuestra que los aumentos aplicables á los instrumentos de óptica no pasan de 1000, ó sea, una lente de 41 centímetros tiene por aumento normal 220. Un objetivo de 68 centímetros tiene por aumento normal 1360. Un objetivo de un metro (es el maximum obtenido hasta ahora) tiene por aumento 2000. Un objetivo de 10 metros soportaría 20.000. Para obtener 384 millones, haría falta, pues, un objetivo ó un espejo de telescopio que midiera 192.000 metros. ¿Quiere admitirse que en circunstancias excepcionales de transparencia y de calma atmosférica, colocándose sobre mesetas elevadas, como decíamos hace un momento, podría iluminada—se pueda obtener una superabundancia de luz que en estado normal una pieza óptica de 96 kilómetros de diámetro; una sola si se tratase de un espejo de telescopio, dos si se tratase de las lentes de flint y de crown, complementarias de un objetivo. Se ve, así, dónde va el absurdo de semejante pretensión.

«Se quiere reducir en 10, en 20, aun en 100 y aumentar en seguida la imagen por proyección? Sería todavía necesario un instrumento de 9.600, 4.800, ó en el último límite, de 960 metros de diámetro.»

En cuanto á la longitud del tubo, debería ser de 1440 kilómetros para la lente de 96.000 metros y de 14.400 kilómetros en el último caso. Semejantes ideas son pura novela.

El proyecto de la luna á un metro no tiene, pues, ninguna significación, como ya le hemos dicho en un artículo anterior.

La esperanza de aproximarla á diez metros no sería más razonable, ni siquiera á ciento; porque en este último caso, aun con la posibilidad, muy dudosa, de una ampliación de cien veces por medio de la fotografía y la proyección el objetivo ó el espejo telescopio tendría que medir todavía 9.600 metros, lo cual es ya impracticable en el estado actual del Observatorio de Lick (el más potente anteojo del mundo) mide próximamente la décima parte de esa última cifra (0.97).

Admitamos que se pueda obtener una fotografía directa de la luna con un aumento de 4.000. Nuestro satélite será así aproximado á 96.000 metros. Admitamos también que por procedimientos ingeniosos se llegue á aumentar en cien veces el diámetro de la imagen fotográfica así recibida; la aproximación obtenida sería de diez metros. Pero esto no daría absolutamente nada bueno; y solo sería una curiosidad sin aplicación útil, como nos lo demuestran todas las exageraciones de aumentos empleadas.

Se acaba de construir cerca de Londres (Mr. Common, en Ealing), no un anteojo, sino un telescopio que mide un metro 80 de diámetro. El instrumento está montado en el agua y los movimientos son muy fáciles y muy dulces á pesar del peso enorme del aparato. Este telescopio soporta aumentos de 2 y 3.000. Mr. Common cree que se podría construir un objetivo de diez metros de diámetro y más de 40 metros de longitud.

Habia dificultades extremas que vencer para llevar á cabo semejante obra; pero, en fin, no es quizás absolutamente imposible, y si se llega á conseguir podrían aplicarse aumentos de 6000 y acercar la luna á 64 kilómetros.

Una fotografía tomada con este aumento, y ampliada cien veces, daría una aproximación á 640 metros. Pero no se vería nada, porque faltaría toda claridad á las imágenes así obtenidas. Todo lo más puede esperarse que tendríamos una visibilidad satisfactoria con una ampliación diez veces menor, correspondiente por tanto, á una distancia lunar de 6400 metros. Toda esta cuestión es dudosa, pero bueno sería hacer la prueba.

En cuanto á los antejos propiamente dichos, hay que renunciar por el momento á obtener semejantes dimensiones. Se avanza solo por centímetros de año en año, y el único constructor de grandes telescopios en el mundo, M. Mantois, sucesor del célebre Fell, me decía últimamente que no podría emprender la construcción de un objetivo de más de 10 de diámetro.

Hagamos votos por la construcción del más poderoso instrumento de óptica que sea posible realizar, anteojo ó telescopio, sea cual sea. No olvidemos que la astronomía es la más heróica y la más vasta de las ciencias; que es por excelencia la emancipadora del pensamiento humano; que nos transporta por cima de las vulgaridades de abajo; que el engrandecimiento del espíritu humano ha seguido paso á paso el engrandecimiento de nuestro conocimiento del Universo, y que trabajar por la propagación de la astronomía, es trabajar por el perfeccionamiento de la humanidad.

mos que la astronomía es la más heróica y la más vasta de las ciencias; que es por excelencia la emancipadora del pensamiento humano; que nos transporta por cima de las vulgaridades de abajo; que el engrandecimiento del espíritu humano ha seguido paso á paso el engrandecimiento de nuestro conocimiento del Universo, y que trabajar por la propagación de la astronomía, es trabajar por el perfeccionamiento de la humanidad.

CAMILO FLAMMARION.  
París, marzo 1893.  
(Reproducción prohibida.)

## ACTUALIDADES

### LA REUNION DE LAS MAYORIAS

El acto verificado anoche en la Presidencia del Consejo ha sido muy solemne.

A las nueve y cuarto de la noche comenzaron á llegar los senadores y diputados, y antes de las diez era casi imposible transitar por salones y galerías á causa del extraordinario número de concurrentes.

Los primeros que llegaron eran sin duda los *novatos*, aquellos que por primera vez pisaban los salones de la Presidencia. Por eso sin duda los reconocían con admiración, enterándose de los menores detalles y eligiendo de antemano sitio para no perder un ápice de la ceremonia.

Dadas las diez y media empezaron á llegar los ministros.

El señor marqués de la Vega de Armijo fué de los primeros. Esta tarde á las seis—dijo—he firmado por última vez con S. M. la reina.

De manera—le preguntaron—que ahora que yo iba á pedir á usted una cruz le es imposible concedérmela.

—Para mí imposible; ya casi no soy ministro.

Los Sres. Gamazo y Maura llegaron después y fueron muchos los diputados que no los conocían y que pidieron á otros compañeros que les presentaran al ministro de Hacienda.

Cerca de las diez llegó el Sr. Sagasta. Recorrió los salones, se paró en todos los grupos y saludó, individualmente á casi todos los diputados.

«¿Qué satisfacción para los rurales! Algunos no se atrevían á saludarle. Por fin, á las diez y media en punto, tomó asiento el Sr. Sagasta en el sillón presidencial, rodeado de los ministros, y comenzó el acto.»

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA  
Van á comenzar las sesiones de las Cortes con el examen de todas aquellas operaciones preliminares de la constitución definitiva de uno y otro cuerpo colegislador, y para prepararnos á estas primeras tareas preliminares estamos aquí reunidos como es costumbre en mayorías y minorías, no solo al inaugurar unas nuevas Cortes, sino al empezar una nueva legislación.

Y nos hemos reunido aquí todos, senadores y diputados, no solo por la premura del tiempo, sino porque me ha parecido conveniente que los representantes del país en ambas Cámaras se vean, se conozcan y se entiendan desde luego, una vez que impulsados por los mismos móviles han de coadyuvar á los mismos fines.

Pero antes de ocuparnos en el objeto principal de esta reunión preparatoria, séame permitido saludar con toda la efusión de mi alma, en mi nombre y en el del gobierno, á los representantes del país, nuestros amigos y correligionarios, dar la más cariñosa bienvenida á los diputados y senadores electos y felicitarlos por el triunfo obtenido en las últimas elecciones, y muy especialmente á aquellos, y son muchos, que han tenido que luchar con dificultades y obstáculos que en este país no suelen encontrar mas que los candidatos, y no todos, es oposición.

Mi felicitación, pues, á aquellos que han conquistado sus actas á costa de sacrificios inmensos, y séame permitido también dirigir un pésame muy sentido á aquellos de nuestros amigos que habiendo empleado los mismos esfuerzos y luchado con las mismas dificultades, han sido vencidos.

Séame permitido también un saludo especial á los representantes de nuestras queridas provincias ultramarinas, dándoles la seguridad de que en el gobierno y en los representantes de la Península han de encontrar el apoyo necesario para dar á sus provincias una recta administración y para poner remedio á las angustias de su Tesoro.

Ardua es, amigos y correligionarios, la tarea legislativa que nos va á estar encomendada, pero antes tenéis una labor no menos importante que realizar con el examen de los poderes de los representantes del país.

Todos los partidos, los de la derecha como los de la izquierda, todas las agrupaciones parlamentarias, así como las minorías, están en el imprescindible deber de evitar que por compromisos de partido, por interés político mal entendido, prosperen los atropellos y las falsedades que se han cometido en ésta como en otras elecciones, contando sin duda con la impunidad del fallo electoral. No es posible sistema representativo, ni régimen liberal, ni gobierno nacional ni respeto á la soberanía de la nación, que es producto del sufragio universal, si todos no son persuadidos de que es necesario, absolutamente necesario, no dejar pasar ninguna de aquellas actas que sean debidas á amañamientos.

durante medio siglo; realizadas ya las conquistas liberales que podía desear el pueblo más amigo de la libertad; aplicado el sufragio universal, ansia constante de la democracia española como de las democracias de todos los países; establecido un nuevo estado de derecho en todas las esferas de la vida del Estado, y asentada la paz pública bajo bases de tolerancia, gracias á la monarquía, á cuya sombra se han podido desarrollar todas las libertades públicas, y gracias á la virtuosa señora, que en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII ocupa el trono español, cumpliendo sus altísimos deberes de reina constitucional, podemos volver la vista al desarrollo de los intereses materiales del país, y debemos fijar preferentemente nuestra atención en la regeneración de nuestra Hacienda.

Reducir los gastos públicos en cuanto lo permita una inteligente y necesaria reorganización de todos los servicios públicos; mejorar los ingresos sin aumentar el tipo del gravamen, procurando distribuirlos con equidad entre todos los que han de contribuir á levantar las cargas del Estado; modificar ó cambiar mientras no se pueda suprimir el sistema de la contribución de consumos, tan dada al escándalo, y acabar de una vez para siempre, sin contemplaciones ni consideraciones á nada ni á nadie, con los *deficits* de nuestro presupuesto, que son el verdadero cáncer de nuestro Tesoro público, es eso que nos propiamente el deber que está dispuesto á cumplirlos, como supo cumplir un día sus propósitos políticos.

Al efecto, está resuelto á que no se gaste más que lo estrictamente necesario, para que la vida del Estado no sólo no se paralice, sino que ni siquiera se resienta; á fortificar los ingresos sin aumentar el tipo del gravamen, pero procurando que cada cual contribuya á medida de lo que tiene, repartiéndolo la tributación con la base de la equidad que debe presidir en todo lo que sean cargas. Y cuando por efecto de esta moderación en los gastos y de fuerza de los ingresos lleguemos á la nivelación de los unos y de los otros, hasta el punto de que los gastos puedan ser atendidos exclusivamente con los ingresos ordinarios, y nuestros valores adquieran aquella estimación que da la confianza, y nuestro crédito se restablezca, entonces se tendrá margen para comprender en él aquellos sacrificios necesarios para romper las ligaduras que hoy tienen apretado nuestro Tesoro, y lograr la prosperidad de la patria.

El estado económico de nuestro país no es tan desastroso, ni el progreso económico tan difícil como con engañoso pesimismo se ha afirmado. Son muchos los recursos del país todavía; el problema económico tiene una solución, y para encontrarla, y encontrarla buena, basta buscarla. Consiste en vivir con estrechez algunos años, porque los sacrificios de hoy serán semillas que darán mañana ópimos frutos, con los cuales podremos desarrollar no solamente nuestras obras públicas indispensables para fomentar todos los intereses, sino también para atender al bienestar de nuestros soldados, al esplendor de nuestros tribunales, al mantenimiento y perpetuidad de nuestros monumentos, y á la defensa de nuestro territorio. Entonces se podrá atender á nuestro ejército de manera que se pueda colocar al nivel de los mejor dotados del extranjero. Y por fin, la España habiendo reconquistado su crédito por medio de la moderación y de la templanza, podría tener aquella energía e independencia económica que sólo le es dado realizar á los grandes pueblos.

Hé aquí, pues, los propósitos patrióticos que quiere realizar el gobierno de S. M. estimulado por las angustias presentes.

Respecto á las relaciones con los demás partidos, la mayoría debe ser tolerante y hasta benévola con aquellos que por razón natural del régimen á que estamos sometidos pueden prestarnos ayuda en la obra que nos está encomendada. El partido liberal debe estar siempre á la defensiva y no tomar nunca la ofensiva con respecto á la minoría, sino en el caso de ser atacado por esta.

Otro consejo me atrevo á dar á mis amigos y compañeros, que es el de la sobriedad en el uso de la palabra. Tenemos tarea larga y muchos trabajos que hacer, escaso el tiempo, y es necesario para algo de provecho que sustituyamos la acción á la palabra.

Por otra parte, los extensos discursos han pasado de moda en nuestro Parlamento, y cuando el país está exigiendo medidas salvadoras y reformas inmediatas, no podemos entretenernos en largas discusiones académicas, y como quiero dar ejemplo, concluyo rogando á los diputados y senadores que siguiendo la costumbre para estos casos establecida, designen una comisión nominadora que proponga los individuos que han de componer las Mesas de uno y otro cuerpo colegislador y las comisiones de actas y de incompatibilidades. (Grandes y atronadores aplausos.)

EL SR. MARQUES DE LA HABANA  
Me levanto á cumplir un deber de gratitud á S. M. la reina por el nombramiento de presidente del Senado. Yo creo que puedo tomar aquí el nombre de la mayoría del Senado y decir al gobierno que pueda contar con ella para realizar la obra que se ha propuesto.

El partido liberal llevó á cabo ya á la muerte del rey una obra de paz, y á este mismo éxito se debe el que el gobierno haya podido aplicar en el país las leyes políticas sin esfuerzos de ninguna clase.

Concluyo repitiendo mi gratitud á S. M. por la honra que me ha dispensado y mi adhesión al partido liberal y á su ilustre jefe.

El anciano general fué saludado al levantarse y al terminar el discurso con una gran salva de aplausos, testimoniada con la simpatía y de la satisfacción de todos los reunidos al volverle á ver tomando parte en las tareas del partido después de su grave enfermedad, y fué muy felicitado por todos con motivo del excelente estado de su salud.

Comisiones.  
Las nominadoras fueron:  
La de Congreso los Sres. Becerra, López Puigcerver, marqués de Sardoal, Parques y Valderrazo, mar-

qués de Teverga, Dávila, Alvarez Capra, Crespo Quintana y Laa.  
La del Senado los Sres. Núñez de Arce, marqués de San Juan de Puerto Rico, Comarós, Serna y Riaño.

La sesión se suspendió para que las comisiones deliberasen, y por cierto que lo debieron hacer con madurez, á juzgar por el tiempo que emplearon para hacer la designación de personas, á pesar de que es de presumir estuviesen de acuerdo con el gobierno.

El Sr. Becerra manifestó que la comisión nominadora del Congreso había acordado proponer:  
Para presidente, al señor marqués de la Vega de Armijo.

Para vicepresidentes á los señores duque de Almodóvar del Río, Laserna y Mellado (D. Andrés).

Para secretarios á los Sres. Alonso Martínez (D. Vicente), Gullón (don Eduardo) y García Prieto.

Para la comisión de actas: presidente, Sr. Ruiz Capdepón, y vocales: señores Garijo, Pacheco (D. F. de A.), Martínez Asenjo, Cobian, Figueroa (D. Alvaro), Romero Paz, Rózpide, Gómez Sigura y Alvarado.

Para la comisión de incompatibilidades: presidente, Sr. Canalejas, y vocales los Sres. Nieto, Sánchez Arjona, Arias de Miranda, García Gómez, Ruiz Valencia, Requijo, y Corrales.

El Sr. Núñez de Arce, á nombre de la comisión nominadora del Senado, manifestó que ésta proponía para secretarios primero, segundo y tercero de la Alta Cámara á los señores conde de Cervera, vizconde de los Asilos y marqués de Puerto Seguro, y para la comisión de actas á los Sres. Angulo, Colmeiro, Rivera, Vazquez Quijano y Curial y Castro.

EL MARQUES DE LA VEGA DE ARMJO  
Pronunció un elocuentísimo discurso para manifestar, con frases llenas de entusiasmo, su adhesión incondicional al Sr. Sagasta y su profunda gratitud por la honra que se le dispensaba al proponerle para la presidencia del Congreso, y exhortó á todos sus amigos á permanecer unidos para realizar el pensamiento económico del gobierno, como antes se había realizado el pensamiento político, demostrando que con la monarquía en España son compatibles todas las libertades democráticas.

Fué muy aplaudido.  
El Sr. Sagasta levantó la sesión, á la que asistieron 196 diputados y 104 senadores, cuyos nombres no publicamos porque son los mismos que nuestros lectores han tenido ocasión de ver en la lista de los adictos.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un espléndido *buffet*.

SERVICIO TELEGRAFICO  
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES  
Declaraciones de riqueza.  
Barcelona 4, 415 t.  
Importan cuarenta y cuatro millones de pesetas las declaraciones hechas hasta el día de riqueza territorial imponible.

Antes en el amillaramiento figuraban once mil fincas, por valor de veinticuatro millones de riqueza declarada, calculándose que en virtud del decreto del Sr. Gamazo la propiedad imponible ha aumentado en dos terceras partes.

Las declaraciones hechas por contribución industrial en estos últimos días, aunan un aumento de 439272.7 Figuerola.

Viajeros.—Sequía.  
Lérida 4, 6 t.  
Hoy han salido con dirección á ese corte el gobernador civil de la provincia y el diputado á Cortes señor Aget.

En la estación fueron despedidos por muchos amigos y correligionarios.  
Los labradores de esta comarca quejarse de la falta de agua, que está perjudicando los campos.—Arroyo.

Otro suicida.  
Lérida 4, 9 n.  
En las afueras de la ciudad ha intentado hoy poner fin á sus días, abrumado por la falta de recursos, Juan Gonzalo, natural de la provincia de Soria y ex secretario del Ayuntamiento de un pueblo del distrito de Borja. El desgraciado se causo una herida, siendo conducido al hospital.—Arroyo.

Diputado.  
Ubeda 4, 430 t.  
Ha salido para Madrid el diputado por este distrito D. José Gallego Diaz. Numerosos amigos le acompañaron en carruajes hasta la estación del ferrocarril.—El corresponsal.

Manifestación tumultuaria.  
Zaragoza 4, 745 n.  
Se han reconcentrado las fuerzas de la guardia civil en el pueblo de Sabina, con motivo de una manifestación tumultuaria, compuesta de más de trescientos vecinos, para pedir que fueran puestos en libertad cinco sujetos, presos por oponer resistencia á varios guardias de la benemerita.

Para el lugar del suceso saldrá esta noche el jefe de la guardia civil de la provincia.  
Lliva instrucciones del gobernador civil.—Fondavilla.

Infanticidio?  
Zaragoza 4, 745 n.  
En la estación del ferrocarril del Arrabal se ha encontrado en un vagón de carga el cadáver de un niño recién nacido envuelto en un mantón viejo.

El vagón había llegado en un tren de mercancías.  
Ignorase si el cadáver fué arrojado hallándose el tren en marcha ó estacionado ya en la estación.—Fondavilla.

Suicidio.  
Zaragoza 4, 840 n.  
Un joven que estudiaba la carrera eclesiástica se ha suicidado en su casa, ahorándose con una cuerda de esparto.

Llamábase Antonio Salinas y vivía en compañía de su madre.  
Parece que el móvil de su determinación ha sido la insistencia de su familia para que siguiera la carrera sacerdotal, lo cual le que no sentía inclinación.—Fondavilla.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El tratado hispano-portugués. Lisboa 5, 2'15 t.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

El gobierno ha ordenado que se proceda a la impresión del tratado de comercio luso-español.

La prensa republicana apoya y aplaude la aprobación.

NACIONALES

Los republicanos y el aplazamiento. Barcelona 4, 12 n.

Aunque sin carácter oficial, se decía esta noche en los centros republicanos que las personalidades más importantes del partido opinaban que si se aplazaban las elecciones municipales, se retrasarían todos sus correligionarios de tomar parte en la referida lucha electoral.

El general Molot. Ciudad Rodrigo 5, 12'40 t.

Anoche, en el tren mixto, llegó a esta población el capitán general de Castilla la Vieja, D. Antonio Molot, acompañado de sus ayudantes y del general de brigada, comandante general de esta provincia, Sr. Quejada.

En el andén de la estación esperaban a dichos señores todas las autoridades y los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que hay en esta plaza.

El capitán general se hospedó en casa del senador Sr. Taravilla.

Respecto a las causas que motivan esta visita, dice que se trata de guardar analogía con las recientes reformas de Guzmán, bien sea una revista de inspección a las plazas militares de su mando.

El conflicto del pan. Córdoba 5, 4'10 t.

En el despacho del secretario de este gobierno civil se han reunido los panaderos y patronos, acordándose que los maestros de pala perciban tres céntimos por cada pieza de pan, en vez del jornal que tenían señalado.

Los dueños de los hornos han elevado el precio del pan, y con este motivo el vecindario se ha dirigido al gobernador en petición de que no consienta dicho abuso.

La primera autoridad civil de la provincia conferencia con el alcalde, acordando suprimir el derecho de consumos que satisface el pan.

El gobernador ha telegrafado a los alcaldes de Montilla y Belmez, preguntándoles que cantidad de pan podrían enviar a Córdoba.

Los panaderos de esta han publicado una hoja clandestina en la cual ofrecen subir aún más el precio de dicho artículo de primera necesidad.

Las principales bases acordadas por el gremio de obreros panaderos son: el jornal de los maestros será el de los jornaleros reales y medio; el de los aprendices de dos reales y medio; y el de aprendices de un real y medio.

Los maestros de pala estarán encargados de dirigir los trabajos, cuidando de que haya el número de operarios que marca el reglamento de los obreros, sin que a éstos pueda obligarse a practicar faenas extrañas a la panadería.

También se encargarán los citados maestros de la distribución de los jornales dentro del taller y nunca en las tabernas, como se venía haciendo.

Si el amo de la tahona o alguno de sus parientes toma parte en los trabajos de confección del pan, percibirá el importe que debía cobrar el jornalero cuyo puesto ocupe.

Los aprendices tendrán de 15 a 16 años de edad.

El caso de la clandestina ha sido enterado al fiscal de esta Audiencia para que ordene la formación del oportuno proceso.

Varios dueños de hornos han ofrecido al gobernador no elevar el precio del pan si les facilitan obreros de la administración militar, a los cuales abonarán el jornal que disfrutaban los trabajadores de tahonas.

Creo conjurado el conflicto, merced a las acertadas medidas adoptadas, permitiendo la franca introducción del pan.

El caso de El Escorial. Escorial 5, 2'20 t.

Ha declarado el cabo Vidal que, procedente de Zaragoza, llegó para depositar en el sumario del crimen cometido con el niño Pedrin.

Dicho militar ha acumulado cargos gravísimos contra el Chato.

Parece que éste, en época anterior al hecho referido, trató de cometer actos inhumanos con un niño de siete años de edad, los cuales no pudo consumar, por haberlo impedido el Vidal y un hermano del niño.

También añadió que el Chato le había confesado haber cometido otros actos análogos.

Esto ocurrió hace seis años.

Los actos inhumanos a que hago referencia, trató el Chato de llevarlos a efecto el 10 de agosto de 1887 y en el sitio llamado *Ruinas del Batán*.

Esta tarde se verificará un importante cargo entre el cabo Vidal y el Chato.

Los tr. dictionaristas. Murcia 4, 8'10 n.

Con objeto de visitar al marqués de Cerralbo, han llegado a esta varias comisiones de tradicionalistas de esta provincia.

Robo sacrilego. Murcia 4, 8'15 n.

Ha sido robado el templo parroquial de Caravaca, habiéndose llevado los ladrones una corona de la Virgen del Rosario y rosario de la primera de dichos templos y una cruz de oro de la segunda.

El pueblo se halla justamente indignado por este robo sacrilego.

Un crimen. Murcia 4, 8'20 n.

En el caserío de las Moreras, término de Mazarón, ha sido muerto de una palaneta el vecino Antonio Zamora. Como presunto autor ha sido

Sesión aplazada. París 4, 9 n.

En los pasillos de la Cámara hay gran animación, esperando las noticias sobre el resultado de la crisis.

A las una y media circuló en la Cámara el rumor de que M. Peytral cedía en su actitud.

La sala y las tribunas estaban poco concurridas.

El banco de los ministros estaba desierto. M. Ribot, único ministro presente, ocupaba su escaño de diputado.

M. Molino de pie en el hemiciclo, era interrogado con curiosidad por sus amigos políticos.

M. Peytral subió a la presidencia y después de una larga conferencia con M. Parier, éste abrió la sesión a las dos y cuarto, y se acordó después de consultada la Cámara, que quedase aplazada la sesión para el jueves próximo.

Constitución del ministerio. París 4, 10'15 n.

Ha quedado constituido en definitiva el nuevo gabinete francés en la siguiente forma:

Presidente y ministro del Interior, Dupuy.

Estado, Duvallois.

Justicia, Guerin.

Hacienda, Peytral.

Instrucción pública, Poincarre.

Comercio, Terrier.

Guerra, Loizillon.

Marina, Riennier.

Obras públicas, Viette.

Colonias, Delcasse.

Agricultura, Vigier.

La política del nuevo gobierno. París 5, 11'10 n.

El nuevo gabinete, aunque de concentración de fuerzas republicanas, se inclina hacia la izquierda por componerse en su mayoría de radicales.

La prensa manifiesta, por regla general, poco entusiasmo hacia este gobierno, limitándose a reconocer en todos y en cada uno de los nuevos consejeros una perfecta honradez.

Y, sin embargo, poca confianza en que lleguen a hacer las elecciones.

Caracteriza a este ministerio el componerse en su mayoría de gente joven. Así que no es de extrañar que, acostumbrados a los gabinetes de notables, el actual, más modesto, no inspire desde luego absoluta confianza.

Su consolidación dependerá de sus actos.

En este momento se celebra el consejo de presentación, y mañana se verificará otro, donde se discutirán las declaraciones que en las Cámaras hará el ministerio.

El gobierno pedirá autorización para cobrar otra vez parte del presupuesto, dándose después a las Cámaras otras vacaciones, a más de una que se ha concedido.

Esto permitirá que se suspendan las sesiones hasta mayo.

Después, al reanudar, se resolverá el conflicto entre ambas Cámaras y se terminarán los presupuestos.

Se suicidó. Valencia 4, 9'15 n.

Se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, un soldado del 8.º regimiento montado de Artillería. Parece que estaba beodo, y al pensar en el castigo que le impondrían por tal falta, apeló a tan extrema resolución.

Cuadrilla de ladrones. Valencia 4, 10'30 n.

Se ha descubierto una cuadrilla de tres mujeres y cuatro hombres, cuyo objeto consistía en robar preñadas y objetos de los establecimientos y comercios de esta ciudad, depositándose en un esteroletero que hay detrás de la calera del gas. El inspector que los ha descubierto es D. Pascual Juan.

Practicado un minucioso reconocimiento en el mencionado esteroletero, se han encontrado objetos de bastante valor, entre los que se cuentan algunas alhajas y grandes piezas de tela.

Los cacos han sido entregados al juzgado, quien inmediatamente dispuso su alojamiento en las cárceles respectivas.

Varias noticias. Valencia 4, 12'15 t.

Algunos partidos políticos, y especialmente el fusionista, han suscitado los trabajos electorales en vista de que parece que el gobierno aplazará las elecciones municipales.

La idea de este aplazamiento ha sido muy bien acogida en Valencia, pues la gente electora se halla muy cansada aún de las últimas elecciones y así tendrá más tiempo para prepararse a la lucha.

El gobernador civil, Sr. Sarthou, piensa recorrer ahora algunos pueblos de la provincia, especialmente los que constituyen cabezas de partido.

También el capitán general, señor Coello, partirá a visitar algunas plazas de este distrito, a mediados del presente mes.

El motín de Sabiñánigo. Zaragoza 5, 12'30 n.

Según partes recibidas de Sabiñánigo, se han calmado los ánimos, confiándose en que no volverán a reproducirse las manifestaciones tumultuosas de ayer.

El origen del conflicto fué el haber disuelto la guardia civil una rondalla que después de las diez de la noche recorrió la población sin permiso del alcalde.

Parece que los de la rondalla faltaron a la guardia civil, denunciando ésta a cinco individuos, los cuales han sido conducidos a la cárcel de Calatayud.

El gobernador civil ha suspendido su proyectado viaje a Sabiñánigo, en vista de las tranquilizadoras noticias recibidas.

Las diez de la mañana llegaron al palacio de la Alta Cámara varios coches de la real casa. En uno de ellos iba el inspector de Palacio, Sr. Zallo del Valle, para hacer entrega de los atributos de la Monarquía, con las formalidades debidas.

El cetro y la monumental corona se colocaron en una mesa, en el estrado del salón de sesiones, momentos antes de abrirse la sesión regia.

A las dos de la tarde ofreció el salón del Senado brillantísimo aspecto.

En todas las tribunas veíanse caras bonitas, bellezas de primer orden, ataviadas con elegantes trajes de paseo.

La temperatura era altísima. Centenares de abanicos se agitaban a un tiempo. Parecían mariposas sobre un campo de flores.

Las señoras que no malograron su disposición a tomar por asalto el salón. Qué público tan hermoso! Cuantos oradores lo quisiera para los días de sus pinitos parlamentarios!

Las bandas militares anunciaban la proximidad de la comitiva regia.

El señor marqués de la Habana, vestido de capitán general, con la banda de San Fernando, ocupó la presidencia en una mesita cubierta con rico tapiz bordado en oro, situada a la derecha del Trono. A su lado tomaron asiento los secretarios de edad.

Leídos los nombres de los diputados y senadores designados por la cámara para recibir a SS. MM. y A. A., se dirigieron a las comisiones al púlpito para cumplir su alta y honrosa misión.

Los guardias alabarderos se hallaban formados en el v. estubo hasta la entrada del salón de sesiones.

De los coches de Palacio descendieron las clases de etiqueta, los infantes y en último término S. M. la reina regente y su augusto hijo.

El vestíbulo estaba brillantísimo. Las vistosas damáticas de los reyes de armas, los dorados uniformes de los gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes al servicio de las reales personas, las galas de corte de las damas de S. M. y de las augustas señoras, los severos trajes de etiqueta de los representantes del país y las recamadas casacas de los ministros de la Corona, constituían un conjunto

El salón de sesiones estaba poblado de diputados y senadores, cuyas figuras resplandecían sobre los rojos escaños de la Cámara, luciendo uniformes y colores decoraciones.

A las dos se oyeron los acordes de la marcha de infantes, y momentos después apareció en la tribuna de la Presidencia S. A. I. la archiduquesa Isabel.

Ocupó un sillón en el centro, después de hacer un ceremonioso saludo a los representantes de la nación y al cuerpo diplomático.

acompañada a la egregia dama la condesa Daun, el jefe de su casa, el marqués de Aranda y D. Pio Gullón.

A. H. llevaba lindo traje de paseo, color gris, combinado con heliotropo, y canota blanca.

Su presencia despertó en aquel brillante concurso viva curiosidad.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riquísimo traje blanco, de tisa de oro con adornos de piel, y lucía corona y collar de brillantes.

Marcaban el reloj las dos y media en punto, cuando se oyó de nuevo la marcha de infantes. Con ella fueron recibidos SS. AA. D. Antonio, D. Eulalia y D. Isabel.

Entraron en el salón precedidos de maceros y de las comisiones de diputados y senadores.

Vestía la infanta D.ª Eulalia riqu

Se alzan contra sus fallos y desconocen el beneficio ante la inminencia del sufrimiento. Pero verdaderamente desmayo en la nación que os oír, y la posteridad del pueblo español convencerá la memoria de su monarca en su período de tranquila y fecunda regeneración...

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido esta tarde en la sala de ministros del Senado, después de terminar la sesión regia, y ha durado hasta muy cerca de las cinco.

Los ministros aseguraron que la reunión no había revestido el carácter de verdadero Consejo, por más que, en realidad, se tomaron acuerdos propios de éste.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que fue el primero que abandonó el salón, manifestó que se habían ocupado de designar quién se encargaría de la cartera de Estado, que el día ya a su sucesor d' sucesores...

El Sr. Morot fue el designado para encargarse internamente de dicho ministerio. Esta misma tarde se han puesto a la firma de S. M. los correspondientes decretos, que mañana publicará la Gaceta.

Los conserjes de la Corona cambiaron después sus impresiones acerca de los trabajos parlamentarios y del criterio restrictivo que ha de prevalecer en la aprobación de las leyes, así como sobre la fecha en que se calcula estarán constituidas las Cámaras...

El Sr. Maura dió cuenta de las noticias oficiales, que quitaban importancia a las publicadas por algunos periódicos, sobre trabajos separatistas en Canarias.

El señor presidente del Consejo manifestó, al terminar éste, que no se había tratado en el de senadores vitalicios, porque los nombramientos de estos se hallaban acordados ya, aunque no estuviesen firmados todavía.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los curiosos de la Casa de Villa; los que todas las tardes que hay sesión pasan adheridos, como los moluscos a las rocas, a las escaleras del palacio municipal, se han llevado hoy chasco solemne. Creyeron que, por ser miércoles, no se celebraría sesión, y contra costumbre, a las tres y media había en el salón de conferencias 27 concejales, es decir, uno más de los que son necesarios para tomar acuerdos.

El secretario recibió orden del señor Mendez Vigo de que la sesión comenzase, y a las cuatro menos cuarto daba aquella principio, toda vez que se tenía conocimiento de que el señor conde de San Bernardo no había de asistir al Ayuntamiento.

A petición del Sr. Arino se pasó lista a los concurrentes, entre los que se hallaban los señores Gayo, Arino, Zubizar, Caballero, Castañer, Cereales, Chies, de Riva, Cabeza, Escobar, Fernández Solar, Figueroa, Martínez, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Nogueru, Novella, Pardo, Rincón, Rodríguez de Celis, Rodríguez, Ruiz Gómez, Beneyán, Sánchez, Udaeta, Villanova y Menéndez Vigo.

Entre los asuntos de oficio fueron aprobados los siguientes: Conceder cuatro meses de licencia al concejal Sr. Udaeta.

Autorizar la inversión de la cantidad de 793 pesetas de residencia y la inclusión en el padrón de hijos-dalgos de la nobleza de Madrid a D. Francisco Cubas, hijo del marqués del mismo título.

El dictamen de comisión 3.ª, proponiendo la instalación de una consulta de enfermedades nerviosas en la casa de socorro del distrito de Buenavista, fué impugnado por el señor Sánchez y defendido por los señores Menéndez Tejo, Fernández Solar, Novella y Zuazo, en cuyo asunto se invirtió más de una hora.

También se acordó la instalación de una en Buenavista y se aprobaron los varios asuntos de obras y consumos que figuraban en el orden del día.

El secretario recibió orden del señor Mendez Vigo de que la sesión comenzase, y a las cuatro menos cuarto daba aquella principio, toda vez que se tenía conocimiento de que el señor conde de San Bernardo no había de asistir al Ayuntamiento.

A petición del Sr. Arino se pasó lista a los concurrentes, entre los que se hallaban los señores Gayo, Arino, Zubizar, Caballero, Castañer, Cereales, Chies, de Riva, Cabeza, Escobar, Fernández Solar, Figueroa, Martínez, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Nogueru, Novella, Pardo, Rincón, Rodríguez de Celis, Rodríguez, Ruiz Gómez, Beneyán, Sánchez, Udaeta, Villanova y Menéndez Vigo.

Entre los asuntos de oficio fueron aprobados los siguientes: Conceder cuatro meses de licencia al concejal Sr. Udaeta.

Autorizar la inversión de la cantidad de 793 pesetas de residencia y la inclusión en el padrón de hijos-dalgos de la nobleza de Madrid a D. Francisco Cubas, hijo del marqués del mismo título.

El dictamen de comisión 3.ª, proponiendo la instalación de una consulta de enfermedades nerviosas en la casa de socorro del distrito de Buenavista, fué impugnado por el señor Sánchez y defendido por los señores Menéndez Tejo, Fernández Solar, Novella y Zuazo, en cuyo asunto se invirtió más de una hora.

También se acordó la instalación de una en Buenavista y se aprobaron los varios asuntos de obras y consumos que figuraban en el orden del día.

El secretario recibió orden del señor Mendez Vigo de que la sesión comenzase, y a las cuatro menos cuarto daba aquella principio, toda vez que se tenía conocimiento de que el señor conde de San Bernardo no había de asistir al Ayuntamiento.

A petición del Sr. Arino se pasó lista a los concurrentes, entre los que se hallaban los señores Gayo, Arino, Zubizar, Caballero, Castañer, Cereales, Chies, de Riva, Cabeza, Escobar, Fernández Solar, Figueroa, Martínez, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Nogueru, Novella, Pardo, Rincón, Rodríguez de Celis, Rodríguez, Ruiz Gómez, Beneyán, Sánchez, Udaeta, Villanova y Menéndez Vigo.

Entre los asuntos de oficio fueron aprobados los siguientes: Conceder cuatro meses de licencia al concejal Sr. Udaeta.

Autorizar la inversión de la cantidad de 793 pesetas de residencia y la inclusión en el padrón de hijos-dalgos de la nobleza de Madrid a D. Francisco Cubas, hijo del marqués del mismo título.

El dictamen de comisión 3.ª, proponiendo la instalación de una consulta de enfermedades nerviosas en la casa de socorro del distrito de Buenavista, fué impugnado por el señor Sánchez y defendido por los señores Menéndez Tejo, Fernández Solar, Novella y Zuazo, en cuyo asunto se invirtió más de una hora.

También se acordó la instalación de una en Buenavista y se aprobaron los varios asuntos de obras y consumos que figuraban en el orden del día.

CONTRA EL ALCALDE.

Terminado el despacho ordinario. El Sr. Zuazo hizo uso de la palabra para condonar del desastroso estado de todos los servicios municipales, fijándose principalmente en los abusos de las empresas de tranvías, no solo en lo que respecta al número de viajeros que ha de ocupar cada coche, sino en lo tocante a la conservación y mantenimiento de la vía pública, que explota en ciencia y paciencia del Ayuntamiento.

Se lamenta también de que por nadie se ponga remedio a estos males, e indicó lo mucho que al Ayuntamiento cuesta la conservación de las vías públicas, y la poca utilidad que las empresas de tranvías reportan al erario municipal.

Censuró la lentitud con que en la expedición de licencias para toda clase de construcciones se procedía en la actualidad, con perjuicio notorio del vecindario, concluyendo por hacer un esbozo de otras deficiencias, limitándose a tratarlas de un modo superficial, por no haberse presente el conde de San Bernardo.

Seguidamente, el señor Gayo, que ya pedida la palabra para después de la orden del día, usó de ella, empujando por manifestar que veía en la traición y consorcio la ausencia del conde de San Bernardo.

Haciéndose cargo de las acusaciones que envuvió un artículo de El Imparcial de hoy contra el Ayuntamiento, protestó de un modo enérgico y en tonos de tal aserción, declarando que determinaba las cantidades para atenciones de la cabalgata organizada por el Ayuntamiento para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América, no habían tenido intervención alguna, pabao que los alcaldes que habían ocupado la presidencia en aquella época lo hicieron por sí y sin conocimiento de los concejales.

Dijo el Sr. Gayo que desde que el conde de San Bernardo ocupaba el cargo de alcalde, la recaudación de consumos disminuía visiblemente y de un modo considerable y que, sin embargo, no se daba importancia a esta baja, ni atendía tampoco las justas reclamaciones de los que tienen créditos pendientes por diferentes ministros. (El Sr. Mendez Vigo: Ruego a S. S. dejen este punto para cuando se halle presente el conde de San Bernardo.)

Continúa protestando de las acusaciones que se las dirigen, diciendo que la honradez del Ayuntamiento y sus concejales estaba por cima de ciertas inculpaciones.

Volvió a indicar que la baja en la renta de consumos era un desastre. (El presidente agita la campanilla.) (El Sr. Chies: Es la primera vez que somos libres para protestar.)

Significó diciendo el Sr. Gayo que en las comparaciones que se hacían a satisfacción del conde de San Bernardo, arrojaba la renta de consumos la enorme baja, comparada con la recaudación del año anterior, desde 1.º de julio a 1.º del mes actual, desde 1.º de julio a 1.º del mes actual, y que desde el 20 de mayo del mes actual, arrojaba una baja de 786567 ptas., a pesar de la roba que en las trufas.

El Sr. Figueroa lamentó no estar presente el alcalde y que se adhería a algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Gayo.

El Sr. Fernández Solar rogó al señor Mendez Vigo dijese cómo había sabido que el señor conde de San Bernardo no presidía la sesión de hoy, a lo que contestó dicho señor que se le notaba la causa, creyendo que sería por estar ocupado en algún asunto urgente.

Dice el Sr. Solar que no puede creer lo que la prensa asegura de que el conde de San Bernardo no volvió al Ayuntamiento, si no se satisficieron ciertas aspersiones.

El Sr. Mendez Vigo aduce, y manifiesta que la natural hidalgüa le impide ocuparse punto por punto de la gestión del conde de San Bernardo y la suya como concejal, demostrando de una manera clara las inexactitudes en que incurra la prensa mal informada al llevar a sus periódicos hechos que carecen de fundamento, dando con esto por terminadas sus palabras.

El Sr. Noguera pidió que se trajesen al Ayuntamiento los justificantes de los gastos del Centenario de Colón, y al propio tiempo que se averiguase el paradero de ciertos muebles que se celebran las comisiones, y en que se celebran las comisiones, y en que se celebran las comisiones.

El Sr. Arino habló también sobre el eterno asunto del material de escuelas.

La contestó el Sr. Rincón con bastante extensión, diciendo que la responsabilidad de que las escuelas no

tuvieran material de enseñanza, era del alcalde, que debiendo citar a la junta para ocuparse de tanto asunto urgente como hay al despacho, no lo hace.

Lamenta la conducta del conde de San Bernardo, respecto a este asunto, porque tiene noticia de que dicho señor, sin atribuciones para ello, ha acordado nombramientos que lesionan en 50.000 pesetas los fondos municipales.

El Sr. Chies habló, por último, invocando, antes que ningún otro, su título de periodista, para felicitarle de que los relatos de la prensa, más o menos justificados, hayan sido causa de que los concejales hagan de su conducta tan brillante y enérgica defensa.

Insiste en que los alcaldes deben emanar del sufragio, y prueba de ello es la tranquilidad con que se ha desahogado la sesión de hoy y la libertad que han disfrutado los concejales para emitir sus pensamientos y consignar sus protestas.

Manifiesta que el conde de San Bernardo no ha estado acordado más que cuando ha seguido los consejos de los republicanos.

Termina su discurso, diciendo: «No formulo censuras al alcalde, por respeto a los moribundos, pues sobrados motivos hay para censurar al señor conde de San Bernardo.»

Después de algunas aclaraciones del Sr. Gayo, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

PIESTA ALGORE. Con muy buena entrada se verificó esta tarde el partido suspendido hace pocos días por falta de luz, entre Gamborena y Pasiaguaito, blancos; contra Balouqui y Cosme Echeverría, azules; a 30 tantos.

Hizo el saque Belouqui, que ganó el tanto primero.

Se señalaron a los tantos 4, 7, 24, 26, 27, 30, 32, 33, 35, 36, 37 y 39.

El nombre se dió por los azules, desde antes de comenzar el partido, haciéndose 0 a 13 y 40 a 32.

El partido aunque al principio parecía de broma, por las faltas que querían hacer los jugadores, al final lucharon como buenos todos ellos, ganando por fin los blancos, que dejaron a los azules en 49 tantos.

Gamborena fué el héroe de la tarde. Aplausos, sombreros y petacas a la cancha, fueron las demostraciones que recibió.

El final del partido resultó largo en emociones.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: El día 12 del corriente debutará en el teatro Principal de Zaragoza la diva Regina Pacini con Lucia di Lamermoor, cantando además Sontambula, Los Puritanos y El Barbero de Sevilla.

En las funciones que lleva dadas en dicho coliseo la compañía de ópera que dirige el maestro Sr. Urrutia, ha sido muy aplaudido éste, lo propio que el bajo Sr. Serra, a quien el público y la prensa local tributan diariamente sus elogios.

Una joven domiciliada en el piso bajo de la casa núm. 40 de la calle del Salitre fue desposada esta madrugada, por un individuo, de cuantos muebles tenía en la expresada habitación.

La inquilina dió cuenta de lo ocurrido a la autoridad.

El individuo que hizo la mudanza parece manifestó que dichos muebles los tenía sufiicientemente pagados.

Un sujeto llamado el Morros fué detenido en el momento de subir esta madrugada a uno de los balcones del principal de la casa núm. 7 de la calle de Masoreno Romanos, y apoderarse de varias ropas que estaban tendidas en el expresado balcón.

El señor conde de San Bernardo ha dejado cesante a un guardia municipal que ayer por la tarde pidió cinco duros a una pareja de enamorados que tranquila y plátonicamente paseaba por la calle de Lagasca.

Desde que ocupa la presidencia del Ayuntamiento el señor conde de San Bernardo, solamente ha ocurrido en dos citaciones que la sesión se haya verificado.

Siempre ha sido en segunda citación.

El periódico taurino El Emano, que con tanta aceptación vé la luz en Madrid, inmediatamente después de terminadas las corridas, publicará en el número de mañana un excelente retrato, al fotógrafo del espada Rafael Guerra (Guerrita).

Ayer salió el señor marqués de Bérboles, acompañado de su hijo D. Pedro, para París, Londres y Southampton, donde embarcará el día 8 para asistir a la inauguración de la Expo-

sición pública mañana jueves a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Usarán de la palabra los señores La Riva, Perujo y Sanz.

VACACIONES MUNICIPALES: El Dr. Balaguer vacunará el día 6 de abril a los niños de la casa de socorro del distrito de la Latina, directamente de la ternera, de once a doce de la mañana.

El día 5 se han vacunado 11 en la de la Universidad.

VINOS PARTICULARES: ALMONEDA MOBILIARIO CAJA, hoy despacho. Paz, 15, 1.ª.

ALMONEDA URGENTE: Varios muebles nuevos. Hortaleza, 24, 2.ª.

Los ex ministros de la minoría liberal-conservadora del Senado se reunirán mañana jueves, a las tres de la tarde, en la sección primera de dicha Cámara.

Se ha encontrado la mayor parte de los periódicos en la imposibilidad de poder enviar a provincias el discurso de la Corona.

Otros años se ha facilitado oportunamente y se ha tenido impreso un suplemento de la Gaceta, el cual se ha puesto a la venta tan pronto como su majestad ha terminado de leerlo ante los Cuerpos Legislativos.

Manera saldrá para Berlín el señor Romero Robledo.

Los primeros tratados que serán sometidos a la ratificación de las Cortes, son los de Suiza, Suecia y Noruega.

Esta semana ultimará el Sr. Morot sus decretos sobre obras públicas.

Parece que tan pronto como el Congreso se constituya, se piensa proponer la celebración de sesiones dobles para que puedan estar aprobados los presupuestos antes del 1.º de junio próximo.

Ha regresado a Madrid el Sr. Nájuez de Arce.

Aunque el Sr. Castelar estará seguramente en Madrid antes de que termine la discusión del mensaje, su propósito resuelto, que al partir comunicó a sus amigos, es el de no concurrir a aquellos debates.

Parece confirmarse el rumor de que la comisión de actas del Senado piensa examinar con gran esmero los expedientes, y no proponer la admisión de los que no reúnan claramente todos los requisitos legales.

Hoy se ha dicho que el ministro de la Gobernación, habiendo conferenciado con el Sr. Azuñera acerca de los expedientes que le fueron remitidos por el conde de San Bernardo.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Alvaro Figueroa, ha decomisado hoy alguna cantidad de pan, por diferentes faltas, repartiéndolo entre los pobres.

También el teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Menéndez Tejo, ha decomisado pan por idénticos motivos.

Ha llegado a esta corte, procedente de Pontevedra el Excmo. Sr. D. Agustín Cobian de Seijas, director de la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

El Sr. Pidal ha manifestado que desea el relevo de formar parte de la comisión de actas. Por consiguiente, es casi seguro que los conservadores sólo propondrán a los señores Isasa y Linares Rivas, ocupando, en cambio, el otro de los puestos de las oposiciones el Sr. Comyn, en nombre de los silvicultistas.

Los diputados y candidatos liberales de Asturias harán constar que las actas de los diputados conservadores por dicha región están protestadas todas en el acto de la designación de interventores; por consiguiente, los diputados de dicha región, designados para formar parte de las comisiones de actas é incompatibilidades, es posible que no puedan aceptar los cargos.

Aun no se ha firmado la combinación de senadores vitalicios.

En los círculos políticos no se ha hablado hoy más que del discurso de la Corona, que ha producido buen efecto, especialmente por la claridad é insistencia con que se tratan en él las cuestiones económicas, dentro de la vaguedad é indeterminación propias de esta clase de documentos.

ABRIL DIARIO CÓMICO

MIÉRCOLES. LA FUNCIÓN DE HOY

Se hizo la apertura de las nuevas Cortes, con el aparato que le corresponde. La gente en las calles dándose empujones.

admiraba absorta los lijos coches, las sobrias galas y los uniformes llenos de orlados, cruces y galones.

«Oye tú, Gerastiano, díme, ¿qué una porción de los cocheros y los postillones y los lacayos que lleva la corte?»

«Hija, ¿qué porción les saldrán las camas de suso a los pobres, pues llevarán royes, damas, señores, y en fin, ¿proponesjet todos de ese porción tienen la responsabilidad enorme.»

«Díme, Sabastiano, ¿quién son esos doce que van a aballo con sus casacaes y con sus cinturones?»

«Son los señores que van a aballo con sus casacaes y con sus cinturones, ¿quién son esos doce que van a aballo con sus casacaes y con sus cinturones?»

«¿Y qué gracia? Oye aquí un señor dice que han de ser varones.»

«¿Y la suplica?»

«¿Tiene chiste el hombre?»

«Oígame usted, prenda, y usted me perdona.»

«¿Qué bien está?»

«¿Usted en ese caso, con traje de gala, luciendo el escoto, y con una cola muy grande, que entonces como gentil hombre?»

«Gracias no es preciso que usted se incomode, pero si usted quiere, y me gusta, que me sea usted arriado a la cola, joven, puede usted si gusta llevarla a mi hombre por que es carísimo y ya usted supone que es la cola en caso natural que sobre.»

«Dentro del Senado también hay un círculo de irras graciosas, requiebros y «flores» porque los asistentes a los diputados.»

«Los senadores, por asalto toman, y entre ellos se ponen mujeres hermosas con bellos colores, con rostros que causan y con unos ojos, que parecen soles.»

«Mire usted qué chisita, ¿no le gusta?»

«¿Será diputada?»

«Lo fuera, sin óbice, si en el cielo hubiera habido elecciones.»

«¿Y el senador X que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador Y que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador Z que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador A que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador B que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador C que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador D que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

«¿Y el senador E que ojillos le ponet?»

«Pues mire usted el otro, dánd las de joven y echando sonrisas.»

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 4. Table with columns: Fondos públicos, Del 4, Del 5. Includes items like Renta perpetua, Renta fin próximo, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

La nota pesimista sigue siendo la oferta que hay de papel al contado por el contrario, el exterior está más solicitado, y de París traen una acentuada fortaleza en nuestro pap.

Los francos más bajos.

A LAS TRES Y MEDIO

Acciones del Banco, 373-15. Amortizable, 78-25. Exterior, 70-77.

Interior contado, 71-80. Idem fin de mes, 72-30. Idem fin próximo, 00-00.

Cubas, 1886, 106-80. Idem 1890, 47-00. Tabacos, 147-00. Cheques, París, 15-50.

EN EL CORRO

A las cuatro y media. Liquidación, 72-40. TELEGRAMAS PROPPER.

Paris 5, 312-80. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 68-18. Renta francesa, 66-82.

Turco, 22-32. Portugés, 22-18. Otomano, 60-5. Zaragoza, 218-00. Rio Tinto, 390-00. Norte de España, 177-00.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 5, 4. 4 por 100 interior, 73-57. Exterior, 77-80. Amortizable, 78-80. Billetes de Cuba de 1886, 107-43.

Idem de 1890, 97-30. Almonedas, 46-38. Nortés, 43-80. Almonedas, 00-00. Francías, 27-85. Orenses, 12-05. Cabanellas.

CHARADA

Primera, animal; nota, tercera; planta, segunda, y el todo quema.

Solución a la anterior: FATA LA.

AVISOS UTILES

62. Esto es horrible, no puedo más no me deses por Dios y m n. 47.

41. Recae con devoción las oraciones, E.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

ZARZUELA.—8 1/2.—Mis Helvety. LARA.—8 1/2.—Serie 7. T. 1.ª par. El distrito, Carranza y compañía. La partida serrana. (Segundo acto).

EL VAGA.—8 1/2.—Los invasores. Las varas de la justicia. Vencer una buena lid. Triple alianza.

MARTIN.—9.—El anarquista. Ni en Leganes. Los vecinos del tercero. El desolado. Pardiño y Moscatel. Los vecinos del tercero.

APULO.—8 1/2.—Las mariposas. La mujer del molinero. La madre del cordero. La leyenda del moje.

NOVELADES.—8 1/2.—Tijerilla. El regreso del caique (epiceno). El lego del parro. Alfonso la buñolera ó la boda del Mochochulo.

ONEA.—8 1/2.—El señor Luis el Tumbón. El gran panorama. 1.º ferocci romani. La sultana de Marruecos. (Bail. al final de cada función).

CIRCO DE PARIS.—4 1/2.—Función cómica dedicada a

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE del Mundo VENTA: 50,000 KOS POR DIA

EL DOCTOR HERRERA DE SAN SALVADOR «Solo esperaba que llegase la hora suprema de entregar mi alma a Dios.» «Me hallaba cerca de la tumba, anade, y habia puesto en regla mis asuntos, a fin de estar preparado para cuando llegase la muerte.»

«Después de haberme examinado con mucho detenimiento, el doctor Herrera me dijo: «Me encargare de curar a usted, no por medio de una de mis recetas no obstante, sino mediante un remedio descuberto muchos años ha por una antigua enfermera alemana cuyo nombre es conocido hoy por todo el orbe, y es el de la Madre Seigel.»

«Por más que las palabras del Dtor. Herrera fuesen halagüeñas, fué con gran repugnancia, que consentí finalmente en tomar la medicina que me recomendaba. Sin embargo, me decidí por último y después de haber tomado el Jarabe durante cinco dias, nueva vida parecia producirse en mí. La aurota del porvenir mostrabame más brillante y grata. Durante algunas semanas más, continué tomando la medicina de la Madre Seigel, y terminado ese periodo mi salud se hallaba restablecida nuevamente, y tal es el estado de la misma hoy por hoy, que soy el objeto de envidia de muchos de los que me conocen.»

«Jamás dejare de estar agradecido a la bendita antigua enfermera alemana por su maravilloso específico, como igualmente al Dr. Herrera por su bondad y energia en recomendarme con insistencia.»

«Están ustedes en plena libertad de publicar esta carta si lo desean y saludá a ustedes respetuosamente su muy atento S. S.»

«FRANCISCO A. LEFONTES.» Felicitamos cordialmente a nuestro corresponsal por su restablecimiento. La muerte puede haber estado tan cerca de él como él lo creia, sin embargo, es cosa cierta que la prolongación de la vida en el estado en que se encontraba, no hubiera resultado ser otra cosa que dilatado padecimiento y desdicha. Su enfermedad fué la indigestión y dispepsia, de la cual el malestar y dolencias que espermentara, no eran más que las consecuencias y síntomas.

El remedio al cual debe su cura, ejerció su acción sobre el estómago, hígado, riñones, y en verdad, sobre todo el sistema digestivo y nervioso, como ninguna otra medicina la ejerce. Todo enfermo debería saberlo y buscar remedio en él. Miles lo conocen pero millones lo emplearían de conocerlo.

«Prolonga la vida y da a saber la salud y el bienestar. Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limited, de 138, calle de Caspa, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO POR S. PIERRE FARMACIA ES EL ÚNICO y VERDADERO que DETIENE INMEDIATAMENTE LA CAIDA DEL CABELLO

PERFECCION Y REFORMA DE LA ESCOFINA LOSADA. Esta se va molando en agua templada a la vez que va limando las callosidades, las cuales desaparecen todas al instante con increíble suavidad. Su autor, regala 1000 pias. a quien le presente algo tan eficaz e intensivo. Son 4 2, 4 y 6 rs. una. También las hay 4 8 rs. y para infantes. Sres. Valle Ortega y C.ª, Alcalá, 7. En venta, ferreteria de D. Manuel Ugarte, Fuencarral, 12B, y principales ferreterías.

ORIZA-POWDER POLVOS DE ARROZ Primor y Perfume incomparables PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 44, Place de la Madeleine, PARIS

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA TRINIDAD JIMENEZ Y GOTALL falleció el 18 de marzo de 1893, a la edad de 88 años después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. Su director espiritual, sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a todos los fieles, hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, en cuyo sufragio serán aplicadas todas las misas que se celebren el viernes 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

Los Emmos, Excmos. 6 Ilmos. Sres. Prelados siguientes se han dignado conceder, respectivamente, 100 y 40 dias de indulgencia a sus diocesanos, por cada misa que se celebre en favor del alma de dicha señora (q. e. p. d.): Cardenal Prunoncio de S. S., Carden. Arzobispo de Toledo, Cardenal Arzobispo de Zaragoza; Arzobispo de Valencia, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Cadix, Córdoba, Huesca, Jaen, Dora (prior de las órdenes militares) y Sién.

EL SEÑOR DON PEDRO ARROYO Y RUIZ HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1893 A LAS CINCO DE LA MADRUGADA DESPUES DE HABER RECIBIDO LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus inconsolables viuda doña Maria Rodriguez, hijo D. Enrique Arroyo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 6, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 131, a la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. SE SUPLICA EL COCHA.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE PEÑAREDONA Y LLAGUNO Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos FALLECIÓ EL DIA 29 DE MARZO DE 1893 R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, director de Obras públicas, presidente de la Junta consultiva y el cuerpo de Ingenieros de Caminos, su director espiritual, su esposa doña Soledad de la Maza, su hermana doña María, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 6 del corriente, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concedió cien dias de indulgencia a todos los fieles residentes en España; el Excmo. Sr. Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, concedió otros cuarenta a todos los fieles de su diócesis por cada misa, comunión, estación ó rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despidie en la iglesia.

LA VISITACION AGENCIA FUNERARIA San Bernardo, 52. Teléfono 3020. Este establecimiento, que existe en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 22, se ha instalado definitivamente en la mencionada calle de San Bernardo, núm. 52, donde su dueño, Juan Ovilo, continúa encargándose de todos los servicios fúnebres con la economía, exactitud y diligencia que tiene demostrado.

NO MAS EMBALAJES Transporte de muebles por provincias y extranjero por vía férrea, sin necesidad de embalaje, en VAGONES CAPITONES. Administración de carros de mudanzas, Gravina, 4, Serrano, 17. Teléfono 245. León, 36.

EL EXCMO. SEÑOR D. ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ HA FALLECIDO EL DIA 5 DE ABRIL DE 1893 a las nueve de la mañana R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª María del Carmen Bayo, sus hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 6 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, núm. 9, al cementerio de la sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA DEPURATIVO VEGETAL, EL ÚNICO que hace desaparecer en 24 HORAS las afecciones REUMÁTICO-GOTOSOAS. El solo que cura radicalmente TODA CLASE DE DOLORS. 2.000.000 DE ENFERMOS CURADOS EN EUROPA. Precio del tratamiento: dos francos, una caja de píldoras 6 instrucciones, succionado en elegante caja de cartón, 10 PESETAS en todas las farmacias. Por mayor, Melchor García, Madrid. El autor remite GRATIS folleto 6 instrucciones, dirigiéndose al consultorio en Madrid, Prociados, 13, pral. de 104 4. (antes Londres Hornsey Street). De provincias por correo.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON WALFRIDO REGUEIFEROS Y GONZÁLEZ FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 6 DE ABRIL DE 1892, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P.

Su viuda D.ª Martina Castañeda; sus hijas doña Consuelo, condosa viuda de Torre Mata, y D.ª Matilde, viuda de Montes; nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de San Ginés, serán aplicadas por el alma del finado.

Curación asegurada con la Pomada de la Vida FARNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS Más de cien años de existencia. Exíjase en la cubierta del bote La Grizina. Depósito 9ª en Thiviers (Garonna, Francia) y España en la casa La Farmacia.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incolorada, antibiliosa y efervescente, de R. HERNÁNDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias ácidas mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. Precio, 1'50 y 2'50 pias. frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor 23, moderno, farmacia.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. CARLOS GROTTA Y ORTIZ DE SALCEDO MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, ETC. FALLECIÓ EL DIA 6 DE ABRIL DE 1892 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 6 del actual en las iglesias de San Pascual, San Antonio de los Portugueses y Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), y el viernes 7, en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Luisa Palacios y Casaus, sus hijos, tía y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y a las personas piadosas que lo encomienden a Dios.

PRIMEER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª María del Carmen Nuñez de Cela y López falleció el día 6 de abril de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en la iglesia de Góngoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El funeral tendrá lugar también en dicha iglesia el funeral de cabo de año, que no puede efectuarse el día 6.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido cien dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren y comunión que dedicaren a sufragio de la misma y fines de la Iglesia.

Los padres de la finada, hermanos a tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios y asistir al funeral indicado, en lo que recibirán especial favor.

CREDIT LYONNAIS SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1863 CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCOES AGENCIAS EN ESPAÑA MADRID-BARCELONA

Apertura de cuentas corrientes, Descuentos y cobros. Giros, envíos de fondos y pagos telegráficos en provincias y extranjero. Cartas de crédito. Ordenes de Bolsa al contado y a plazo en Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etc. Préstamos con garantía de títulos. Suscripciones. Cupones y depósitos de títulos. Cambios de monedas y billetes de Banco.

LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA GÓZQUEZ LUCHE VIUDA DE D. JOSÉ VÁZQUEZ falleció el día 28 de marzo de 1893, después de recibir los santos sacramentos R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 6 del actual en las iglesias de San Marcos, Nuestra Señora del Carmen y del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA ÁLVAREZ DE EGUILUZ falleció el día 6 de abril del año 1887. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 6 de abril en el oratorio del Olivar (calle de Califazares), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo, D. Manuel de Eguluz; hijas, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

D. JOSÉ GARCÍA DE LOS RÍOS Y REQUENA ha fallecido en el Real Sitio de El Escorial el 29 de marzo último.

Su hermana política D.ª Hipólita Ayllón, sobrinos y primos participan a sus amigos tan sensible desgracia, rogándoles le encomienden a Dios y se dignen asistir a las misas que por su eterno descanso han de celebrarse en la iglesia del Caballero de Gracia el día 6 del corriente en esta corte.

El Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA D.ª INÉS DE SANJUAN y Ortiz de Zubizaro falleció el día 23 de marzo de 1893.

Todas las misas que se celebren los dias 7 y 23 del corriente en la Iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

OSTRERA PARA LAS CASAS: dos reales y la comida: cose a máquina. Mesón de Paredes 43, 3.º núm. 6.

PLANO VERTICAL MAGNÍFICO. Toledo, 75, pral. derecha.

D. EDUARDO BUTLER Y MIR. Guardia marina de 1.ª clase, falleció en Ferrol el 5 de abril de 1888. R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos que lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 6 del corriente en la iglesia de San Jerónimo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LIQUIDACIÓN de muebles, tapicería y objetos de arte. CARRERA DE S. JERÓNIMO 719 entresuelo derecha.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY son las manantiales del Estado francés.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

WITTSCH, AFINADOR CONS. tractor de pianos, compra pianos usados. Teléfono 1102. Bazar de coristas. Mayor, 17.

NEURALGIAS Jaquecas, Dolores de Estómago y de las vísceras, migrañas, etc. Se curan al instante con las Píldoras Anti-Neurálgicas del Doctor CRONIER.

ALMONEDA de un magnífico mobiliario comprado hace poco en París. Se efectuará la venta por intermedio del administrador, mañana, de diez a seis. Calle del Prado, 11, piso segundo.

HIPOTECAS Compra de censos y gestión de negocios.—Casa en Manila.—BARQUILLO, 12, 2.ª d.ª. Madrid.

COCHES Verdadera liquidación de todas clases, nuevos y seminuevos, y una preciosa carretela para niños. REDONDILLA, 6.

ASMA OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

CANARIOS del país, 4 7 pias.; hembras, 4 2; machos holandeses, 4 12; hembras de estos, 4 6. Se garantiza el canto. Liquidación de todas las existencias por reforma del local. José María Gurich, plaza Santa Ana, 3.

ITRASPARENTES! Grandes surtidos en novedades nunca vistas, en todos tamaños y clases, precios de fábrica, 50 por 100 de rebaja. Antes de comprar en ninguna otra casa, visiten esta, para cerciorarse de la verdad. Ferreteria y quincalla, Corredora Baja, 10, frente al teatro Lara.

LIQUIDACIÓN de muebles y todas las existencias por derribo de la casa. Caballero de Gracia, 18, entresuelo.

LA OLAICINA Especifico maravilloso. Cura radicalmente los dolores de estómago. Depósito Ulzurum, Imperial 1 y 3 y principales farmacias. Frasco, 2'50.

PAGAS SE ADELANTAN en el día. Mayor, 15, 3.ª, 10 4 11 y 5 8.

ASUNTOS Y DESTINOS Se gestionan particulares, como administraciones, secretarías y otros; a más toda clase de asuntos eclesiásticos, civiles y militares. Escritorio con sello, señ. ferreteria, Maestra, 3, bajo, Madrid; 10 4 12.

PÉRDIDA El que haya encontrado una cadencia con cruces en sus bridas, sus hijos doña Carolina, D. Ramón, doña Elvira, D. Luis, D. Ricardo, doña Milagros y doña Asunción; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde el día 5 de abril de 1893.

PURGACIONES sujo blanco, gota militar. Cura en dos dias Cápsulas Koch, 8 pias. Va correo remitiendo 4 pias. libranza. Consultas gratis de 3 7 y por correo. Montero, 33, 1.ª.

HERNIAS relajaciones ó quebraduras, curan radicalmente con el nuevo reductor, que solo vende el Bazar Quirquigo, Carretas, 43, frente a Gobernación y café Pombó.

PLANCHADORAS Hacen tala buenas oficinas. Horno de la Mata, 5, 4.ª.

EL SEÑOR D. RAMON LABIAGA Y SUAREZ, doctor en farmacia, jefe farmacéutico del distrito de la Latina, individuo del Colegio Farmacéutico de esta corte y de la asociación de la Cruz Roja; ha fallecido a las seis y media de la mañana del 5 de abril de 1893.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Mercedes Martínez, sus hijos doña Carolina, D. Ramón, doña Elvira, D. Luis, D. Ricardo, doña Milagros y doña Asunción; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde el día 5 de abril de 1893.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Martínez, sus hijos doña Carolina, D. Ramón, doña Elvira, D. Luis, D. Ricardo, doña Milagros y doña Asunción; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde el día 5 de abril de 1893.

El duelo se despidie en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el cocha.